



EN TAMAULIPAS, GUARDIA NACIONAL Y ADUANAS DE MÉXICO DETIENEN A PERSONA EN POSESIÓN DE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS

- Realizan inspecciones aleatorias en garita de Reynosa

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de Cero Impunidad del gobierno federal, en Tamaulipas, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a una persona que pretendía ingresar al país con aproximadamente 30 mil dólares, equivalentes a más de medio millón de pesos, sin la documentación que acreditara su legal origen y posesión.

El hallazgo se realizó en la Sección Aduanera “Anzaldúas”, municipio de Reynosa, donde solicitaron al conductor de un tractocamión que permitiera aplicar una inspección preventiva.

Los elementos examinaron el automotor y localizaron en el área del camarote, entre la ropa de cama y dentro de una mochila negra, paquetes con cinta gris, dentro de los cuales se observaron diversos fajos de billetes, contabilizando aproximadamente 30 mil dólares. Al no acreditar el origen legal ni la posesión de las divisas, el conductor fue detenido.

El artículo 9º de la Ley Aduanera establece:

“Toda persona que ingrese a territorio nacional o salga del mismo y lleve consigo cantidades en efectivo, en cheques nacionales o extranjeros, órdenes de pago o cualquier otro documento por cobrar, o una combinación de ellos, superiores al equivalente en la moneda o monedas de que se trate, a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, estará obligada a declararla a las autoridades aduaneras, en las formas oficiales aprobadas por el Servicio de Administración Tributaria.”

Al conductor le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, y se realizó su inscripción al Registro Nacional de Detenciones; junto con el vehículo y las divisas, fueron puestos a disposición en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.





GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

GN
GUARDIA NACIONAL

Vocería de la Guardia Nacional
Comunicado de prensa conjunto 291/Nacional
Ciudad de México, 14 de noviembre de 2022

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refuerzan su compromiso de cumplir las tareas encomendadas para erradicar la corrupción y la evasión fiscal, en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.

#MéxicoEnGuardia

VOCERÍA



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN_MEXICO_



@GN_MEXICO_



/GuardiaNacionaldeMéxico

Tel: (55) 54814300 www.gob.mx/guardianacional
Av. Casa de la Moneda No. 198, Col. Loma Hermosa, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA